



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



COMUNICA

COMUNICADO 371 – 2014

RESTRICCIONES VIALES PARA EL PUENTE FESTIVO DEL 10 AL 13 DE OCTUBRE - UN BUS DE PASAJEROS FUE INCINERADO EN EL CAUCA - EN BOYACÁ VÍA ALTERNA AL LLANO TENDRÁ CIERRE TOTAL EL PUENTE FESTIVO Y OTRAS NOTICIAS DE INTERÉS

Bogotá, Octubre 10 de 2014



NOTICIAS DE INTERÉS

MINISTERIO DE TRANSPORTE - RESTRICCIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA "PARA EL PUENTE FESTIVO, DEL VIERNES 10 DE OCTUBRE AL LUNES 13 DE OCTUBRE DE 2014, EN LA RED VIAL NACIONAL" - En razón de lo establecido en el artículo 6º la Resolución 0002307 del 12 de Agosto 2014 y de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 761 de 2013, en cuanto a que las medidas de regulación del tráfico vehicular deberán ser difundidas con al menos un (1) mes de anterioridad por el Ministerio de Transporte, de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional y las autoridades de Tránsito local, y dada la proximidad de este primer puente festivo, el Ministerio de Transporte informa:



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



Av. Calle 24 No. 95 A - 80 Ofi. 702-1 - Tel: (571)3595588 - Fax:4135400
congresoadditt2014@gmail.com - WWW.ADITT.ORG



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



COMUNICA

Durante este Puente Festivo comprendido entre el 10 y el 13 de Octubre, los corredores sobre los cuales aplicará lo establecido en la Resolución 0002307 de 2014 serán:

CORREDORES VIALES QUE SERÁN OBJETO DE LA RESTRICCIÓN VEHICULAR PARA EL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS DE CARGA CON CAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR A 3.4 TONELADAS EN CUNDINAMARCA Y OTROS DEPARTAMENTOS

Vías a restringir:

1. BOGOTÁ – LA VEGA – VILLETA – HONDA.
2. BOGOTÁ – FUSAGASUGÁ – MELGAR – IBAGUÉ.
3. BOGOTÁ – TUNJA.
4. BOGOTÁ – CHÍA – CAJICÁ – UBATÉ – CHIQUINQUIRÁ – BARBOSA – SAN GIL – BUCARAMANGA.
5. BOGOTÁ – LA MESA – GIRARDOT.
6. BOGOTÁ – VILLAVICENCIO – ACACÍAS.
7. MEDELLÍN – SANTA FE DE ANTIOQUIA.
8. BOGOTÁ - CHOACHI.
9. BARRANQUILLA – CARTAGENA (VÍA AL MAR)
10. IBAGUÉ – ARMENIA – CALI.
11. NEIVA – ESPINAL – GIRARDOT.
12. PASTO – CHACHAGÜI.
13. BOGOTÁ-MOSQUERA-FACATATIVÁ- SASAIMA- VILLETA
14. BOGOTÁ-LA CALERA-GUASCA-GUATAVITA
15. SIBATE- ALTO DE SAN MIGUEL-FUSAGASUGÁ
16. CHÍA- COTA-MOSQUERA-LA MESA-GIRARDOT
17. ARMENIA-MONTENEGRO-QUIMBAYA
18. BUCARAMANGA- SAN ALBERTO
19. BUCARAMANGA –LA LIZAMA



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



Av. Calle 24 No. 95 A - 80 Ofi. 702-1 - Tel: (571)3595588 - Fax:4135400
congresoadditt2014@gmail.com - WWW.ADITT.ORG



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



COMUNICA

20. VILLAVICENCIO –PUERTO LÓPEZ
21. HONDA-DORADAL-MEDELLÍN
22. SANTA MARTA-BARRANQUILLA
23. BUCARAMANGA-PAMPLONA-CÚCUTA
24. TUNJA –CHIQUINQUIRÁ
25. TUNJA-DUITAMA-SOGAMOSO
26. TUNJA-BARBOSA
27. MEDELLÍN-PRIMAVERA-LA PINTADA
28. MEDELLÍN-HATILLO-YARUMAL- CAUCACIA
29. HATILLO-BARBOSA
30. MANIZALES-MARIQUITA-ARMERO
31. MANIZALES-LA MANUELA-LA FELISA-LA PINTADA
32. MANIZALES-CHINCHINA-SANTAROSA-PEREIRA
33. ARMENIA - PEREIRA-RIOSUCIO
34. PEREIRA-CARTAGO-LA PAILA
35. NEIVA-GARZÓN-PITALITO-MOCHOA
36. IBAGUÉ-HONDA
37. PUERTO ARAUJO-PUERTO BOYACÁ
38. BOSCONIA-ZAMBRANO-CARMEN DE BOLÍVAR-CRUZ DEL VISO-TURBACO-CARTAGENA
39. SANTA MARTA-FUNDACIÓN-SAN ROQUE-AGUACHICA
40. BARRANQUILLA-CALAMAR-CARRETO
41. MONTERÍA-CERETE-LORICA-COVEÑAS-TOLÚ-TOLUVIEJO-CRUZ DEL VISO (BOLÍVAR)
42. VILLAVICENCIO-CUMARAL-BARRANCA DE UPIA-VILLANUEVA-MONTERREY-TAURAMENA- AGUAZUL-YOPAL.
43. GUAJIRA-VALLEDUPAR



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



Av. Calle 24 No. 95 A - 80 Of. 702-1 - Tel: (571)3595588 - Fax:4135400
congresoadditt2014@gmail.com - WWW.ADITT.ORG



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



COMUNICA

44. GUAJIRA- SANTA MARTA

NOTA ESPECIAL: Como lo dicta el artículo 3 de la Resolución 2307 del 12 de agosto de 2014 "Si se presenta congestión u obstrucción de las vías por alto flujo vehicular o situaciones de emergencia en los días de que trata el artículo precedente, o en cualquier corredor vial, el Comité Interinstitucional para la Adopción y Ejecución del Plan Estratégico Integral de Seguridad y Movilidad, deberá implementar planes de regulación de tráfico (reversible, contraflujo, anillos viales), según corresponda, con el propósito de garantizar la movilización de los vehículos".

Igualmente, podrá implementar anillos viales en los siguientes días festivos: San José, Corpus Christi, San Juan, San Pedro, Asunción de Nuestra Señora y el día de todos los Santos".

NOTA 1: El día viernes 10 de octubre de 2014, la restricción únicamente se aplicará a los vehículos de carga que salgan de la Ciudad de Bogotá.

NOTA 2: El día lunes 13 de octubre de 2014, la restricción se aplicará sin excepción alguna a todo vehículo de carga con capacidad igual o mayor a 3.4 toneladas.

NOTA 3: Los vehículos que transportan carga extra-dimensionada o extra-pesada, se someterán a las restricciones para los vehículos de carga descritos en la Resolución 2307 del 12 de agosto de 2014 y lo que dispongan las comunicaciones expedidas por INVIAS.

NOTA 4: La Policía Nacional a través de la Dirección de Tránsito y Transporte, autorizará la movilización de maquinaria y cargas para atender situaciones de caso fortuito o fuerza mayor sobre la red vial nacional.

NOTA 5: Las excepciones para el movimiento de carga por la red vial nacional, durante la vigencia del presente comunicado estarán sujetas a lo establecido en la Resolución 2307, "Por la cual se establecen medidas para la regulación del tráfico vehicular tendientes a garantizar la movilidad en las vías del país y se dictan otras disposiciones".

NOTA 6: Se suspende y no se realizan obras en los corredores viales Bogotá – Girardot a la altura de la variante de Melgar Km 27 + 200 hasta el Km 27 + 800 sitio paso malo y corredor La Vega – Villeta Km 84 + 400 Entrada San Francisco.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



COMUNICA

<https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones.php?id=3897>

CAUCA - UN BUS DE PASAJEROS FUE INCINERADO EN EL CAUCA - En zona rural del municipio de La Vega, Cauca, presuntos subversivos hicieron descender a varios pasajeros de un bus de servicio público y procedieron a prenderle fuego.

<http://www.rcnradio.com/noticias/un-bus-de-pasajeros-fue-incinerado-por-guerrilleros-del-eln-en-el-sur-del-cauca-167935#ixzz3FkYcr0qw>

BOGOTÁ – INTERVENTORÍA NO SUGIRIÓ CERRAR TÚNEL DE VÍA A GIRARDOT - La decisión que tomó la ANI no habría sido por recomendación de Consultoría Colombiana.

La orden de cerrar por siete meses el túnel Guillermo de León Valencia o Sumapaz, en la vía entre Bogotá y Girardot, no habría sido por recomendación de la interventoría.

<http://www.portafolio.co/economia/interventoria-tunel-girardot-bogota>

BOGOTÁ - MÁS DE 1.700 BUSES DIARIOS SALDRÁN DE CIRCULACIÓN POR EL PICO Y PLACA - Quienes infrinjan la medida serán multados con 5 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La restricción reduciría la congestión vehicular y además mejoraría las perspectivas de ingreso del Sistema Integrado de Transporte.

Más de 1.700 buses viejos diarios saldrán de circulación cuando el alcalde Gustavo Petro firme el proyecto de decreto que ya reposa en su despacho, para que el pico y placa para estos vehículos vuelva a regir en la ciudad. (Listo proyecto de decreto para pico y placa de transporte público)

<http://www.eltiempo.com/bogota/buses-y-colectivos-tendran-pico-y-placa-de-/14666522>

NACIONAL - LICENCIAS AMBIENTALES 'EXPRÉS', ENTRE APLAUSOS Y CRÍTICAS - El nuevo decreto permitirá rechazar proyectos en 20 días o aprobarlos en menos de 5 meses.

Fue sorpresiva, aunque la decisión era esperada desde hace semanas. El ministro de Medioambiente, Gabriel Vallejo, expidió y firmó finalmente la modificación del decreto 2820 sobre licenciamiento ambiental, con el que se



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



Av. Calle 24 No. 95 A - 80 Ofi. 702-1 - Tel: (571)3595588 - Fax:4135400
congresoadditt2014@gmail.com - WWW.ADITT.ORG



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



COMUNICA

busca agilizar los tiempos de expedición de los permisos para las empresas que quieran hacer minería, explotación de hidrocarburos u obras de infraestructura.

<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/debate-de-licencias-ambientales-expres/14666297>

NACIONAL - REESTRUCTURACIÓN A LICENCIAS AMBIENTALES SERÁ CLAVE PARA OBRAS DE 4G - La reestructuración a los procedimientos de licenciamiento ambiental va a ser clave para los sectores de infraestructura e hidrocarburos, principalmente. Aunque las modificaciones ayudarán a acelerar varios procedimientos y destrabar unos 120 trámites represados, serán las obras viales las que tengan más impacto en los próximos años.

http://www.larepublica.co/reestructuraci%C3%B3n-licencias-ambientales-ser%C3%A1-clave-para-obras-de-4g_179176

BOYACA - EN BOYACÁ VÍA ALTERNA AL LLANO TENDRÁ CIERRE TOTAL EL PUENTE FESTIVO - Se espera a más de 300.000 visitantes y cerca de 127.000 vehículos pues en 26 municipios hay ferias y fiestas.

<http://www.caracol.com.co/noticias/regionales/en-boyaca-via-alterna-al-llano-tendra-cierre-total-el-puente-festivo/20141010/nota/2455520.aspx>

NACIONAL - MINTRANSPORTE DESANIMÓ A LOS CAMIONEROS - Los empresarios y representantes del sector de transporte de carga se mostraron preocupados por la actitud de la ministra de Transporte, Natalia Abello, durante el congreso número 39 de Colfecar.

La relación entre las partes no inició con pie derecho, luego de que al finalizar su intervención en el evento, Abello no concediera un espacio para responder a las preguntas de los transportadores, lo que dejó muy inconformes a los asistentes.

http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/M/mintransporte_e_desanimo_a_los_camioneros/mintransporte_desanimo_a_los_camioneros.asp

BOGOTÁ - PICO Y PLACA PARA BUSES ARRANCA EL MIÉRCOLES - Con el fin de mejorar la movilidad en Bogotá y que unos 1.700 buses de servicio público dejen de circular a diario en la Capital, la Secretaría pondrá en marcha una nueva medida que inicialmente va a operar de manera pedagógica.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



Av. Calle 24 No. 95 A - 80 Ofi. 702-1 - Tel: (571)3595588 - Fax:4135400
congresoadditt2014@gmail.com - WWW.ADITT.ORG



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



COMUNICA

El Pico y Placa para los buses empezará a regir desde el próximo miércoles 15 de octubre. Será aplicado a dos dígitos durante 24 horas. Al terminar la fase formativa, los conductores que no acaten la medida recibirán multas.

<http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/10-2014-pico-y-placa-para-buses-arranca-el-mi%C3%A9rcoles.html>

VILLAVICENCIO - TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA VÍA VILLAVICENCIO BOGOTÁ

- Desde hoy y hasta el martes 14 de octubre, con el objetivo de atender de forma oportuna los eventos que puedan ocurrir en la vía Villavicencio Bogotá, se han adoptado especiales medidas, dijo Coviandes al Noticiero del Llano.

<http://noticierodelllano.com/article/todas-las-medidas-de-seguridad-en-la-v%C3%ADa-villavicencio-bogot%C3%A1#sthash.12oS4y4x.dpuf>

CALI - OPERATIVOS CONTRA TRANSPORTE 'PIRATA' EN CALI VAN EN AUMENTO

- En la última semana, se han inmovilizado más de 200 vehículos por parte del Tránsito caleño.

Más de 200 vehículos que prestan servicio de transporte 'pirata' y que ruedan de manera irregular (sin tarjeta de operación) han sido inmovilizados en los últimos ocho días, durante operativos realizados por la Secretaría de Tránsito.

<http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/operativos-contratransporte-piratas-van-aumento>

PEREIRA - 2 MIL MILLONES DE PESOS CUESTA RECUPERAR LA FLOTA DE PROMASIVO

- Si de 1 a 10 se calificara el estado de la flota de buses y articulados de Promasivo, el resultado sería 1,5.

Un estado crítico y lamentable para los 95 vehículos del operador.

Lo anterior fue manifestado por Luis Gabriel Murcia, propietario de la firma bogotana GMI, enviado por la Superintendencia de Puertos y Transporte a Pereira para realizar el diagnóstico respectivo, en declaraciones a RCN noticias de Risaralda.

<http://www.latarde.com/noticias/area-metropolitana/140576-2-mil-millones-de-pesos-cuesta-recuperar-la-flota-de-promasivo>

NACIONAL - BUSES INTERMUNICIPALES PAGARÍAN A SAYCO POR ESCUCHAR MÚSICA

- La entidad ha manifestado que es por proteger el derecho de los autores almacenar, hacer descarga digital y streaming de obras



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



Av. Calle 24 No. 95 A - 80 Ofi. 702-1 - Tel: (571)3595588 - Fax:4135400
congresoadditt2014@gmail.com - WWW.ADITT.ORG



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



COMUNICA

audiovisuales, musicales y fonogramas en vehículos de transporte público de pasajeros, sin embargo, el anuncio no ha sido bien recibido.

No están de acuerdo

Luis Torres, conductor de un bus de transporte intermunicipal, consideró que no es buena la medida porque afecta a los pasajeros directamente. "Ese impuesto se verá reflejado en el bolsillo de los usuarios, generalmente, uno lleva discos originales que se pueden poner en cualquier lugar y además las emisoras se supone que ya están pagando los derechos de autor" dijo Torres.

<http://www.latarde.com/noticias/risaralda/140569-buses-intermunicipales-pagarian-a-sayco-por-escuchar-musica>

Para nosotros es importante conocer sus comentarios y aportes sobre la información enviada, por lo cual estaremos prestos a recibirlos en los correos adittcomunicaciones2@gmail.com,

comunicaciones@aditt.org, camilogarciamoreno@yahoo.com, a los teléfonos (1) 3595588 – Fax (1) 4135400 o a la Av. Calle 24 No 95ª – 80 Of 702.

Atentamente,

JOSÉ YESID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Presidente Ejecutivo ADITT

[Síguenos en twitter @asociacionAditt](https://twitter.com/asociacionAditt) 

[Búscanos en Facebook https://www.facebook.com/asociacion.aditt](https://www.facebook.com/asociacion.aditt)

[Visita nuestra página www.aditt.org](http://www.aditt.org)



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



Av. Calle 24 No. 95 A - 80 Ofi. 702-1 - Tel: (571)3595588 - Fax:4135400
congresoadditt2014@gmail.com - WWW.ADITT.ORG